



FJÖLMENNINGARSETUR
MULTICULTURAL AND INFORMATION CENTRE

Centro Multicultural Informativo

www.mcc.is

2021

Spanish



**Lista de control para los primeros pasos
tras la obtención de la condición de refugiado**
Checklist: First steps after being given refugee status

**Información para los refugiados que acaban de obtener la
condición de refugiado en Islandia**

Information for people who have just been granted the status of
refugees in Iceland

Lista de control para los primeros pasos tras la obtención de la condición de refugiado

- Poner su nombre en el buzón de correos** para poder recibir cualquier información importante de la Dirección General de Extranjería (Útlendingastofnun).
- Toma de fotografía para la Tarjeta de Permanencia**
 - La toma de fotografía se realiza en las oficinas de la Dirección General de Extranjería o, en provincias, en las oficinas del correspondiente Gobernador Provincial (Sýslumaður).
 - La Dirección General de Extranjería envía un SMS cuando se debe ir a recoger la Tarjeta de Permanencia.
- Abrir una cuenta bancaria** inmediatamente después de recibir los documentos de permanencia.
- Solicitar la Identificación Electrónica.** <https://www.skilriki.is/> y <https://www.audkenni.is/>
- Solicitar la ayuda económica básica** al Servicio Social.
- Solicitar el Documento de Viaje de Refugiados.**

Los que no puedan presentar un pasaporte de su país de origen necesitan solicitar el Documento de Viaje de Refugiados. Este documento equivale a la documentación de identidad y pasaporte, lo cual es necesario para, por ejemplo, poder solicitar la Documentación Electrónica.

- Pedir cita con un asistente social**

Se puede solicitar ayuda especial en relación con la vivienda, hijos, etc. Pida cita con un asistente social en el centro de servicios/servicio social del correspondiente barrio/municipio.

Encontrará información sobre los municipios y sus oficinas aquí:

<https://www.samband.is/sveitarfelogin/>

- Pedir cita con un asesor de la Dirección Nacional de Trabajo (Vinnumálastofnun)**
 - Obtener ayuda para la búsqueda de trabajo y otras funciones
 - Apuntarse a cursos de islandés y de orientación social
 - Recibir orientación sobre estudios y empleo

Lista de control en relación con la vivienda

Búsqueda de vivienda

Se permite permanecer en el alojamiento destinado a los solicitantes de protección internacional durante dos semanas, contadas desde la concesión de la condición de refugiado. Por lo tanto, la búsqueda de vivienda tiene que tener absoluta prioridad.

Solicitar la prestación por vivienda

- <https://www.husbot.is> y <https://hms.is/husnaedisbaetur/housing-benefit/>

Solicitar al Servicio Social ayuda por alquiler de vivienda y compra de enseres domésticos

- Préstamo por el depósito de la garantía de alquiler de vivienda
- Subvención por enseres domésticos para la compra de electrodomésticos y muebles necesarios
- Ayuda especial por vivienda. Pagos mensuales en adición a la prestación por vivienda, pensados para ayudar a los que tienen una vivienda alquilada
- Subvención por prestación por vivienda durante el primer mes, dado que la prestación se paga a mes vencido

Otras ayudas que se pueden solicitar a un asistente social

- Beca de estudios** para las personas que no hayan acabado la educación básica o secundaria superior
- Participación en pagos por **examen médico en la unidad ambulatoria** de prevención de enfermedades infecciosas
- Subvención por **servicios de dentista**
- Ayuda especializada** de asistentes sociales, psiquiatras o psicólogos
- Tenga en cuenta que todas las solicitudes serán evaluadas y deberán cumplir los requisitos exigidos para la concesión de las subvenciones.

Lista de control en relación con los hijos

- **Los padres deben registrarse en los correspondientes sistemas electrónicos en relación con la escuela y las actividades recreativas** para poder apuntar a los hijos al colegio, a las comidas escolares, actividades recreativas, etc. Las páginas web son, por ejemplo *Rafræn Reykjavík*, *Mitt Reykjanes*, y *Mínar síður* en la web del ayuntamiento de Hafnarfjörður
- Ustedes, en su mayoría, habrán acudido ya al **examen médico en la unidad ambulatoria** de prevención de enfermedades infecciosas (First Medical Check), el cual es un trámite imprescindible para la expedición del Permiso de Permanencia y la escolarización de los hijos.
- **Solicitar ayuda por hijos a un asistente social**
 - Beca, equivalente a la prestación por hijos, hasta el momento en el que la prestación por hijos es abonada en su totalidad por la Agencia Tributaria
 - Ayuda especial por hijos, como, por ejemplo, por pago de matrícula en un centro preescolar, comidas escolares, centros recreativos, estancias estivales o actividades recreativas extraescolares
- **Solicitar asignación familiar por hijos y salario parental al Instituto Nacional de la Seguridad Social (Tryggingastofnun)**
 - Ayuda económica a madres / padres de familia monoparental
 - Solicitudes en *Mínar síður* del Instituto Nacional de la Seguridad Social <https://innskraning.island.is/?id=minarsidur.tr.is>
 - Formularios disponibles en: <https://www.tr.is/tryggingastofnun/umsoknir>
 - Información, en inglés, sobre los servicios del Instituto Nacional de la Seguridad Social: <https://www.tr.is/en>